

DIPLOMATURA EN GESTIÓN JUDICIAL EFECTIVA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

2022 UCALP/AMAFULAM

“PLAN DE ESTUDIOS”

AUTORIDADES:

PLAN DE ESTUDIOS.

AUTORIDADES

Directores:

Coordinador :

MODALIDAD: Virtual – Distancia.

HERRAMIENTA METODOLÓGICA: Campus Virtual. Plataforma Moodle®
institucional

CARGA HORARIA:. 184 en total (actividad sincrónica y asincrónica)

Total

DURACIÓN DEL CURSO: 6 meses , 23 encuentros semanales.

CARGA HORARIA SEMANAL: 8 hs – 3hs sincrónicas, 3 hs asincrónicas, 1hs optativas-.

HORAS SINCRÓNICAS: Clase en directo vía streaming.

HORAS ASINCRÓNICAS: A través del Campus Virtual. Mediante trabajos prácticos en modalidad taller y análisis del caso (*Case Management*), a partir de la lectura de la bibliografía que en cada módulo requiere el docente.

DESTINATARIOS: Abogados de la profesión, del Estado (nacional, provincial y municipal), Magistrados, Funcionarios y Empleados Judiciales.

EVALUACIÓN: Trabajo final integrador.

BIBLIOGRAFÍA: A cargo del docente en función de los temas correspondientes a cada módulo.

COMIENZO: 1 de junio de 2022- 30 de noviembre

ARANCEL.

No se abona matrícula y la cuota no sufre alteraciones a lo largo del dictado del curso.

OBJETIVOS

- GENERALES:

- Introducir a operadores y auxiliares del sistema de justicia en la Gestión Judicial y en los avances tecnológicos vigentes.
- Otorgar herramientas eficaces de gestión judicial a abogados, empleados, funcionarios y magistrados.
- Capacitar a operadores y auxiliares del sistema en la gestión judicial efectiva, resolución de conflictos, abordaje de controversias y problemáticas frecuentes a los efectos de mejorar la calidad del servicio de justicia.
- Presentar los avances e innovaciones sobre técnicas y tecnologías vigentes en el campo de la Administración de Justicia.
- Introducir en la práctica diaria la Gestión Judicial Efectiva como medio para asegurar la Tutela Judicial Efectiva y Continua de los derechos de los ciudadanos.
- Proponer instrumentos robustos para la agilización y mejora del sistema de justicia y la calidad del servicio con un enfoque en los usuarios.

- ESPECIALES:

- Brindar conocimientos en las principales áreas del Derecho en vistas a su aplicación efectiva en la función Judicial.
- Profundizar la problemática de la gestión judicial en sus diversos aspectos desde un enfoque interdisciplinario.
- Abordar la importancia e implicancias del trabajo de Gestión intra - interinstitucional.
- Capacitar a los operadores en el análisis de la resolución de conflictos relacionados con la gestión de la actividad judicial.
- Invitar a las reflexiones críticas de la función judicial y de los nuevos roles que deberían asumir sus operadores y auxiliares.
- Analizar los mecanismos eficaces para asegurar el funcionamiento de una Justicia de acompañamiento.
- Analizar el sistema de justicia y sus unidades de trabajo, herramientas, recursos materiales y capital humano a fin de desarrollar propuestas que faciliten un cambio positivo en la mejora del servicio de justicia.
- Comparar el sistema nacional, los sistemas provinciales y los distintos modelos que se conocen en el mundo.
- Desarrollar conocimientos de derecho de fondo como procesal, orientados a una mejor administración de justicia, ajustada a los estándares que demandan los derechos humanos.

MÓDULOS.

1) GESTIÓN JUDICIAL EFECTIVA.

Unidad Didáctica I: LUIS MARIA PALMA/ RITA GAJATE

- El gobierno Judicial y las políticas públicas del sistema de justicia. Nuevos paradigmas de gestión pública.
- Participación ciudadana. Modos de interacción del justiciable en los nuevos escenarios digitales. Datos judiciales abiertos: por qué y para qué. Estándares internacionales.
- Justicia Abierta. Utilización de las redes sociales por los organismos jurisdiccionales. Ámbito nacional e internacional. Modernización de la Administración de Justicia.

Unidad Didáctica II: HECTOR CHAYER/MARTIN ALFANDARI

- El Gobierno Judicial en las Jurisdicciones más importantes del país. Planificación, diseño e implementación de las políticas del sistema de justicia .
- La implementación de las Oficinas Judiciales. Proyecto en la pcia de Bs As.

Unidad Didáctica III: PABLO HORACIO FERRARI

- Gestión de la Oficina Judicial. Planificación y estrategia. Indicadores. Medición. Habilidad gerencial del Juez. Organización de las áreas de

trabajo. Diseño de procesos internos. Reingeniería de los procesos tradicionales.

Unidad Didáctica IV: ABELARDO SERVÍN

- Capital Humano. Gestión del personal. Prevención, tratamiento, administración y resolución de conflictos internos en la Oficina Judicial.
- Mecanismos de motivación e Incentivos para la mejora del desempeño.
- Proyecto HORA. Resistencia al cambio.

Unidad Didáctica V: RODRIGO BIONDA

- Control de gestión de los organismos judiciales. Evaluación de desempeño de los jueces: la experiencia internacional.
- Herramientas de autodiagnóstico y soluciones ante las debilidades.

2) JUSTICIA DIGITAL: INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Unidad Didáctica I: CARLOS ORDOÑEZ

- Concepto de Firma. Firma Electrónica. Firma Ológrafa Electrónica. Firma Digital.
- Autenticación y validación como parte de los diversos medios de movilización procesal. Tratamiento de datos biometría y otros medios de autenticación. Evidencia Digital y Pericia Informática.

Unidad Didáctica II: CAROLINA GRANJA/ SERGIO NAPOLITANO

- Comunicación y reconocimiento interinstitucional y mandas procesales.
- Comunicación con la comunidad. Utilización de las redes sociales como mecanismo de comunicación e información.

Unidad Didáctica III: SANTIAGO ARRONDO

- ¿Expediente digital o expediente electrónico? Coexistencia y trámite con el expediente mixto. Implicancias. Introducción al documento electrónico. La prueba digital y el expediente electrónico. Características. Incorporación en el proceso judicial. Buenas prácticas de transformación digital para mejorar los procesos.
- Documentos natalicio papel, electrónico, monolabrado o labrado compuesto. Títulos electrónicos: recaudos procesales.

Unidad Didáctica IV: ANDRES NIZZO

- Innovación en el manejo de los procesos a partir de las T.I.C. Principios rectores que comienzan a emerger debido a la visible aceleración en los cambios tecnológicos: automatización.
- El impacto de la pandemia en la introducción de nuevas tecnologías.
- Herramientas, Innovación y Términos de Uso y TyC como vectores de implementación.

Unidad Didáctica V:

- Acceso remoto a la Justicia o Hackcess to Justice. Derecho Inteligente o Smart Justice en el marco de una planificación de vida del ciudadano digital.
- El caso Estonia como proyecto de vida del ciudadano digital.
- Inteligencia artificial y Justicia 4.0. Aproximación a la regulación de la IA a nivel global. Inteligencia Artificial y Derecho. La respuesta a un problema. I.A. transdisciplinaria y trabajo en equipo. Perspectivas de la Inteligencia Artificial en Latinoamérica.

3) LOS CAMBIOS ORGANIZACIONALES EN LA JUSTICIA.**Unidad Didáctica I: RODRIGO BIONDA**

- Los cambios en el funcionamiento de las Oficinas Judiciales. Mesas de entradas presenciales y no presenciales. La atención asincrónica. Audiencias videograbadas no presenciales. Tramitación remota del expediente.
- Los nuevos roles de Jueces: Sentencias 4.0. Liderazgo, gestión y administración judicial. Cambios organizacionales en el trabajo de Funcionarios, Fiscales, Defensores y Asesores. Las mutaciones en las labores de los empleados judiciales.
- Profesionales y Magistrados Multimedia. Nuevas plataformas comunicacionales. Comunicaciones electrónicas con entidades públicas y privadas.

Unidad Didáctica III: ANDRES PIESCIOROSVKY

- Los nuevos roles de Abogados. Plataformas de Streaming y video tutoriales a clientes. La transformación digital en el ejercicio de la Profesión. La revolución digital en gestión e inteligencia estratégica para estudios jurídicos. Desafíos del abogado del futuro.
- La Justicia Visual. Preparación y ética de una Video Audiencia Remota y Video Entrevista Remota. Sistema Híbrido.

Unidad Didáctica IV: JUAN PABLO MARCET

- La justicia centrada en las personas: orientación al usuario y a resultados. Impacto organizacional de los cambios en la gestión. Análisis y rediseño de procesos aplicado a la justicia. La recopilación de datos y la gestión de la información digital. Lenguaje Claro.

4) INNOVACIONES EN LA GESTIÓN EN EL ÁMBITO CIVIL**Unidad Didáctica I: LAUREANO DELLASCHIAVA/ ANDRES SOTO**

- Claves para la oralidad efectiva en el proceso por audiencias civil y laboral.
- Reinterpretación normativa y protocolos de gestión. La experiencia argentina.
- El proyecto de oralidad civil en la Provincia de Buenos Aires. Antecedentes, metodología y resultados.

Unidad Didáctica II MAITE HERRAN

- La justicia de Familia ante nuevas formas de intervención. Cambios y desafíos. El impacto de las tecnologías en los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Unidad Didáctica III: SEBASTIAN MARTINEZ/NADIA GENZELIS

- Los Juzgados de Paz en la era tecnológica. El trabajo deslocalizado geográficamente.

Unidad Didáctica V:

- El Contencioso Administrativo ante una nueva relación entre el Estado y los ciudadanos.

5) INNOVACIONES EN LA GESTIÓN EN EL ÁMBITO PENAL

Unidad Didáctica I: LUCAS DOMSKI

- El proceso acusatorio. Diferencias con el inquisitivo. El Rol de las partes. El juicio por Jurado. Sistemas. Cómo gestionarlo eficazmente. Casos Prácticos. El nuevo rol de la víctima a nivel nacional y provincial y su ejercicio en la era digital.

Unidad Didáctica II: RAFAEL GARCIA BORDA

- Ministerio Público Fiscal, nuevas tecnologías en delitos en la web. Cibercrimitos. Tecnología y cibercrimen. Nuevos escenarios. Régimen legal de los delitos informáticos.

6) GESTIÓN JUDICIAL EFICAZ EN EL DERECHO COMPARADO ARGENTINO. EXPERIENCIAS EXITOSAS EN OTRAS JURISDICCIONES

Unidad Didáctica I: ROXANA ALAMO

- Juzgados pluripersonales con oficinas comunes. Oficina de Gestión Judicial Asociada. Pcia. de Mendoza.

Unidad Didáctica II: GUILLERMO COSENTINO

- Oficinas Judiciales Penales, Pcia. de Chubut.

Unidad Didáctica III: MAURICIO CEREZO

- Oficina de Gestión, Pcia. de San Juan.

Unidad Didáctica IV : CRISTINA GIORDANO

- Córdoba

Unidad Didáctica V-, MARTIN CASARES

- El diseño organizacional del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

7 Ámbito Internacional –OPTATIVA–

Unidad Didáctica I

- Uruguay : **MATIAS RODRIGUEZ**
- Venezuela: **ALVARO BADELL**
- Colombia: **HECTOR PEÑA**
- España: **PEDRO ROBLES**

CUERPO DOCENTE:
